REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO N° 0952

CERRO NAVIA, 22 AGO 2013

PLADECO:

Área : Desarrollo Institucional
Estrategia : Municipio Líder y Cercano a la Gente

MATERIA : Designa Coordinador General Elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2013

VISTOS:

1. Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios y sus modificaciones posteriores.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Memorándum N° 30 de fecha 21.08.2013, del Alcalde.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las Facultades conferidas por ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades vigente.

DECRETO:

1.- **Desígnese** al funcionario Sr. **SERGIO ALEX MUÑOZ MUÑOZ**, Subdirector de Recursos Humanos, a cargo de la Coordinación General de las labores, de competencia de la Municipalidad, referidas al Proceso de Elecciones Presidencia, Parlamentarias y de Consejeros Regionales que se verificará el día Domingo 17 de noviembre del 2013.

2.- **Cúmplase** por el Coordinador General, la implementación y ejecución de las actividades que establezca en el Cronograma de Elecciones el Servicio Electoral, con la elaboración de un Instructivo Interno, que fije las diferentes tareas y plazos implicados en el proceso.

3.- En función del propósito eleccionario, el Coordinador General requerirá el concurso de las unidades o funcionarios municipales y también velará por la integración al proceso de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Cerro Navia.

4.- **Despáchese** por el Coordinador General las Solicitudes de Pedido y contrataciones, las que se deberán canalizar de conformidad a los procedimientos establecidos por la Municipalidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
COORDINACIÓN SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN

MARCELA MORALES ALISTE
COORDINADORA DE SERVICIOS
DE SALUD Y EDUCACIÓN

FMF/MAP.
DISTRIBUCIÓN:
- Todas las Direcciones
- Secretaria Municipal
- CORMUCENA
- Archivo Municipal
- 45ª Comisaría de Carabineros
- Interesado